PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA

ANEXO 1

SONDEO DE MERCADO PARA ANALIZAR LA DISPONIBILIDAD Y CONDICIONES DE INMUEBLES EN ARRENDAMIENTO DE TIPO PARQUEADEROS

El 01 de noviembre del 2026 se realizó un recorrido en cercanías a la sede administrativa de la DTCA ubicada en la calle 17 No. 4- 06 del centro histórico de Santa Marta para conocer la disponibilidad y condiciones de los inmuebles o establecimientos en los cuales funcionan parqueaderos, como parte del sondeo realizado dentro del Estudio Previo para la contratación de Arrendamiento de espacios de parqueo, en la ciudad de Santa Marta, para el uso de los vehículos asignados a la Dirección Territorial Caribe, el PNN Sierra Nevada de Santa Marta, el PNN Tayrona. La visita tuvo como fin verificar que los inmuebles cumplieran con las siguientes características:

CONDICIONES A VERIFICAR:

1. Ubicación: Debe estar en cercanías de la dirección Calle 17 No. 4- 06 del centro histórico de Santa Marta.
2. Capacidad: Que pueda albergar al mismo tiempo (1) camioneta y una (1) motocicleta grande.
3. Encerramiento: Que cuente con cercado por muros de ladrillo, bloque o materiales duros.
4. Amplio acceso: Puerta amplia debido a que se requiere ingresar vehículos tipo camioneta.
5. Cubierta: Contar con tejado o techado para resguardar los vehículos de la intemperie.
6. Seguridad: Contar con garita de vigilancia, guardia de seguridad, encargado permanente, sistema de alarma o circuito cerrado de televisión activo e iluminación.
7. Control de acceso: Contar con taquilla o caseta de control de ingreso donde se permita diligenciar la planilla de los ingresos y salidas de los vehículos
8. Horario de atención: Contar con servicio de 24 horas, los siete días de la semana
9. Tarifas: Deben corresponder a los precios de mercado o ajustarse al presupuesto oficial estimado para esta contratación.
10. Interés en celebrar un contrato de arrendamiento con el Estado: Que el propietario o encargado tenga interés en realizar un contrato de arrendamiento de bien inmueble con Parques Nacionales Naturales y esté dispuesto a cumplir con la documentación para ello.

Durante el recorrido, se encontraron los inmuebles relacionados a continuación y se verificó si cumplen o no con las condiciones arriba señaladas, para ellos se tuvieron en cuenta las siguientes convenciones marcadas en la ficha de verificación inmueble de dependiendo el resultado del sondeo.

Convenciones:

Si cumple (S), No Cumple (N), No se pudo determinar el cumplimiento (I)

INMUEBLE 1

Verificación condiciones inmueble No. 1		
CONDICIÓN	CUMPLE (S/N/I)	OBSERVACIÓN
Ubicación:	S	Calle 18 entre Cra. 6ª y 7ª
Capacidad:	N	No tiene capacidad para recibir los vehículos de nuevos clientes
Encerramiento:	S	
Amplio acceso:	N	Acceso tipo pasillo. Estrecho para entrada de camionetas, portón de una sola hoja.
Cubierta:	N	Sólo algunas plazas de parqueadero tienen cubierta tipo poli sombra
Seguridad	S	Tiene un cuidador
Control de acceso	N	No se efectúa diligenciamiento de planillas, no tiene garita ni taquilla
Horario de atención	S	
Tarifas:	N	No proporcionaron información, dado que no cuentan con la capacidad para acoger el parque automotor de la entidad.
Interés de contratar:	N	Manifiestan interés en los vehículos que pagan tarifa diaria por horas y en efectivo.

Fotografías:





Nro. de Condiciones cumplidas Inmueble No. 1:	4

INMUEBLE 2

Verificación condiciones inmueble No. 2		
CONDICIÓN	CUMPLE (S/N/I)	OBSERVACIÓN
Ubicación:	S	Calle 18 No. 7 - 25
Capacidad:	S	Puede albergar al mismo tiempo los carros y las motos relacionados
Encerramiento:	S	Edificio de concreto de una planta completamente adecuado
Amplio acceso:	S	Entrada amplia, portón metálico
Cubierta:	S	Cubierta con estructura metálica y techo para resguardar los vehículos de la intemperie
Seguridad	S	Tiene un cuidador
Control de acceso	S	Puerta de ingreso vehicular única con portón de metal, custodiado por una persona
Horario de atención	S	Servicio de parqueadero 24 horas, los 7 días de la semana incluyendo fines de semana y días festivos.
Tarifas:	S	$440.000 por camioneta y $145.000 por motocicleta
Interés de contratar:	S	

Fotografías:



Nro. de Condiciones cumplidas Inmueble No. 2:	10

INMUEBLE 3

Verificación condiciones inmueble No. 3		
CONDICIÓN	CUMPLE (S/N/I)	OBSERVACIÓN
Ubicación:	S	Calle 17 con cra 6ta, esquina
Capacidad:	I	Establecimiento privado, no se pudo verificar la condición
Encerramiento:	S	
Amplio acceso:	S	
Cubierta:	N	
Seguridad	I	Establecimiento privado, no se pudo verificar la condición
Control de acceso	I	Establecimiento privado, no se pudo verificar la condición
Horario de atención	N	
Tarifas:	N	Establecimiento privado, no se pudo verificar la condición
Interés de contratar:	N	Establecimiento privado, no se pudo verificar la condición

Fotografías:



No. De Condiciones cumplidas Inmueble No. 3:	3

INMUEBLE 4

Verificación condiciones inmueble No. 4		
CONDICIÓN	CUMPL E (S/N/I)	OBSERVACIÓN
Ubicación:	S	Calle 16 con carrera 3ra.
Capacidad:	N	Se informa que el parqueadero está copado.
Encerramiento:	S	
Amplio acceso:	N	El acceso es estrecho para una camioneta, consta de portón de una sola hoja
Cubierta:	N	Los vehículos están protegidos con mallas tipo polisombra únicamente.
Seguridad	S	Cuenta con un cuidador
Control de acceso	I	Información no suministrada
Horario de atención	I	Información no suministrada
Tarifas:	N	No proporcionaron información, dado que no cuentan con la capacidad para acoger el parque automotor de la Entidad.
Interés de contratar:	N	Manifiestan interés en los vehículos que pagan tarifa diaria por horas y en efectivo.

Fotografías:



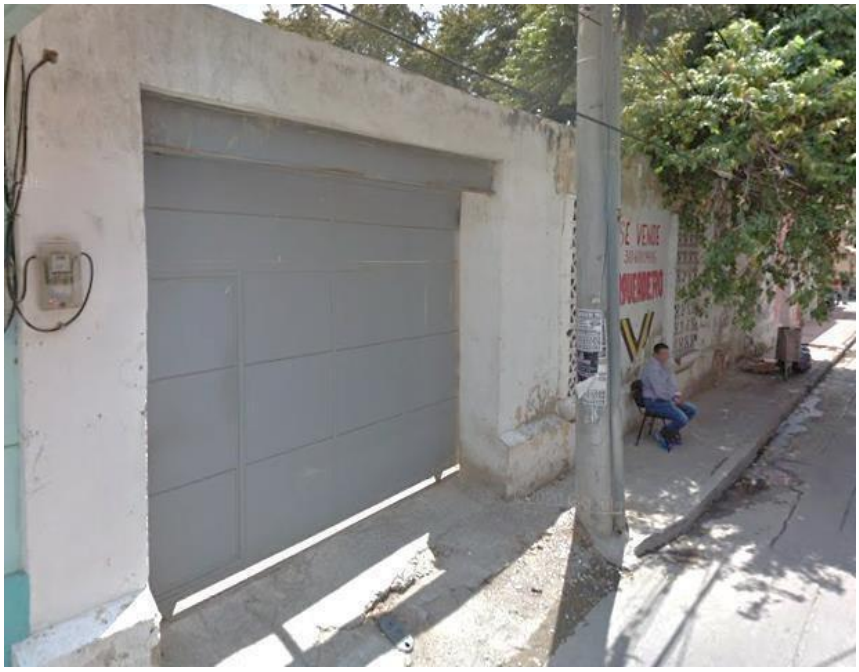
Nro. de Condiciones cumplidas Inmueble No. 4:	3

INMUEBLE 5

Verificación condiciones inmueble No. 5		
CONDICIÓN	CUMPLE (S/N/I)	OBSERVACIÓN
Ubicación:	S	Calle 18 con Carrera 7°
Capacidad:	N	No tiene capacidad para recibir los vehículos de nuevos clientes
Encerramiento:	S	
Amplio acceso:	N	Acceso tipo pasillo. Estrecho para la entrada de camionetas, portón de rejas.
Cubierta:	S	Cuentan con techado de zinc en algunas plazas de parqueadero
Seguridad	I	El servicio de cuidado lo presta una familia que reside en el inmueble.
Control de acceso	N	No cuenta con garita o taquilla en la cual hacer el registro de ingresos y salidas de los Vehículos
Horario de atención	N	Horario hábil
Tarifas:	I	No proporcionaron información, dado que no cuentan con la capacidad para acoger el parque automotor de la Entidad.
Interés de contratar:	N	Debido a la falta de cupo, no están interesados en contratar
Fotografías: 		
Nro. de Condiciones cumplidas Inmueble No. 5:	3	

Conmutador: (+57) 605 4230704 Ext.: 101
Dirección: Calle 17 No. 4 - 06 centro Santa Marta, Colombia
www.parquesnacionales.gov.co

INMUEBLE 6

Verificación condiciones inmueble No. 6		
CONDICIÓN	CUMPLE (S/N/I)	OBSERVACIÓN
Ubicación:	S	Calle 18 entre carreras 5ta y 6ta
Capacidad:	N	El establecimiento es privado, no tiene capacidad para recibir vehículos de nuevos clientes
Encerramiento:	S	
Amplio acceso:	N	Acceso tipo pasillo, estrecho para una camioneta.
Cubierta:	I	Establecimiento privado, no se pudo verificar la condición
Seguridad	S	Tiene un cuidador
Control de acceso	I	Establecimiento privado, no se pudo verificar la condición
Horario de atención	N	
Tarifas:	N	El establecimiento se encuentra al servicio de clientes y trabajadores de un hotel cercano
Interés de contratar:	N	Establecimiento privado, no tiene capacidad para recibir vehículos de nuevos clientes.
Fotografías: 		
Nro. de Condiciones cumplidas Inmueble No. 6:	3	

CONCLUSION FINAL

Se visitaron seis (6) inmuebles y para cada uno se realizó la ficha de verificación de condiciones que determinan el cumplimiento para la contratación. Una vez se estudiaron cada uno de los inmuebles, se encontró que el Inmueble No. 2 cumple con 10 de las 10 condiciones planteadas en este sondeo y en el Estudio Previo, por lo cual, se considera que este inmueble reúne los requisitos para llevar a cabo la contratación de arrendamiento.

Cordialmente,

LISETH CONSUEGRA HERNANDEZ
Profesional Administrativo Grupo Interno de trabajo

Elaborado por:

Audry Schiller Lobo
Profesional Administrativo PNN Tayrona

Fuente de algunas imágenes: funcionario de la Dirección territorial y la plataforma Google Maps, en los casos presentados en algunos inmuebles, ya que no se contó con autorización para toma de fotografías.